

**ACTA ORDINARIA N.º 03-2021**

1

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38

Acta número tres correspondiente a la sesión ordinaria celebrada, en forma virtual, por la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional con sede en San José, La Uruca, a las diecisiete horas con siete minutos del veintiséis de enero de dos mil veintiuno, presidida por el Sr. Carlos Andrés Torres Salas (Representante del Ministro de Gobernación y Policía); la Sra. Katia Ortega Borloz (Representante del Ministerio de Cultura y Juventud) y el Sr. Generif Traña Vargas (delegado de la Editorial Costa Rica). **(De conformidad con los artículos 2 y 5 del Reglamento a la Ley de la Junta Administrativa se constituye quorum para sesionar).** -----

Participa con voz, pero sin voto: Sr. José Ricardo Salas Álvarez (*Director Ejecutivo de la Junta Administrativa y Director General de la Imprenta Nacional*). -----

Asesores: Sr. Fabio Aguilar Hernández de la Asesoría Jurídica de la Imprenta Nacional y el Sr. José Luis Rodríguez Araya, asesor de la presidencia de este Órgano Colegiado. -----

Invitada (os): Sra. Yenory Carrillo Cruz de Planificación; Sr. Germán Quirós Agüero, Planificador Institucional y el Sr. Sergio Solera Segura, jefe del Departamento Financiero. -----

**CAPÍTULO I.** Comprobación de *quorum* e inicio de sesión. -----

**ARTÍCULO 1.** Una vez comprobado el *quorum* el Sr. Carlos Andrés Torres Salas, presidente, inicia la sesión. -----

**CAPÍTULO II.** Lectura y aprobación del orden del día -----

**ARTÍCULO 2.** El Director Ejecutivo presenta para su revisión y aprobación el orden del día: Capítulo I. Comprobación de *quorum* e inicio de sesión; Capítulo II. Lectura y aprobación del orden del día; Capítulo III. Presentación de actas: extraordinaria N.º 01-2021 y ordinaria N.º 02-2021; Capítulo IV. Exposición de Informe de Evaluación Anual del POI 2020; Capítulo V. Presentación de gestión integral de riesgo de la Imprenta Nacional; Capítulo VI. Correspondencia: Oficio N.º AJ-045-2020, suscrito por el Sr. Guillermo Murillo Castillo, de la Asesoría Jurídica de la Imprenta Nacional remite el Reglamento de Activos de la Institución para su aprobación; Capítulo VII. Seguimiento a los acuerdos de la Junta

1 Administrativa; Capítulo VIII. Información de la Presidencia de este Órgano  
2 Colegiado; Capítulo IX. Información de la Dirección Ejecutiva; Capítulo X.  
3 Asuntos varios. -----

4

5 **Acuerdo número 09-01-2021.** A las 17 horas con 10 minutos se acuerda por  
6 unanimidad. **Retirar de agenda el oficio N.º AJ-045-2020, suscrito por el Sr.**  
7 **Guillermo Murillo Castillo de la Asesoría Jurídica de la Imprenta Nacional**  
8 **donde se remite el Reglamento de Activos de la Institución, debido a que**  
9 **aún no cuenta con el visto bueno, por parte de ambas asesorías, para su**  
10 **aprobación. Con esta modificación se aprueba el orden del día. Acuerdo en**  
11 **firmes. (3 votos)** -----

12

13 **Capítulo III.** Presentación de actas: extraordinaria N.º 01-2021 y ordinaria N.º 02-  
14 2021. -----

15

16 **ARTÍCULO 3.** Se someten a revisión las actas y se dispone: -----

17

18 **Acuerdo número 10-01-2021.** A las 17 horas con 20 minutos se acuerda por  
19 unanimidad. **Aprobar las dos actas: la extraordinaria N.º 01-2021 y la ordinaria**  
20 **N.º 02-2021. Acuerdo en firmes. (3 votos)** -----

21

22 **Capítulo IV.** Exposición de Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo  
23 Institucional (POI) 2020. -----

24

25 **ARTÍCULO 4.** Ingresan los señores: German Quirós y Sergio Solera, para  
26 exponer el informe de Evaluación Anual del POI 2020, referido mediante el oficio  
27 UPI 004-01-2021, donde se muestran los resultados obtenidos por la Imprenta  
28 Nacional en el cumplimiento de sus metas e indicadores durante el año 2020. ----

29

30 El señor Solera comenta que esta información, la parte financiera, es requerida  
31 por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) a través del  
32 instrumento de evaluación anual, en este caso 2020, esta debe ser presentada  
33 por parte de todas las instituciones públicas que estén a cargo de la STAP, dos  
34 veces al año para su seguimiento. Aunque este sería el último informe, porque  
35 en adelante la supervisión por parte de los Entes Rectores es de Contabilidad  
36 Nacional, Presupuesto Nacional, liderados en el caso de la Imprenta Nacional, por  
37 el Ministerio de Gobernación. Además, de la Contraloría General de la República  
38 a quien siempre hay que darles los insumos de índole presupuestario. -----



1 El señor Solera manifiesta que la información que requiere la STAP es la ejecución  
2 del gasto ordinario de la Institución; las medidas que se van a tomar para mejorar  
3 la ejecución presupuestaria, lo cual expone detalladamente e indica que todo va  
4 a transitar de manera digital, por ejemplo, el trámite que se realiza para gestionar  
5 una caja chica. Aclara que a él le corresponde presentar la parte cuantitativa y a  
6 Planificación la parte cualitativa. Asimismo, informa que la ejecución total del gasto  
7 ordinario es de un 69.98 %. -----

8  
9 El señor Quirós expone cómo obtiene la información que presenta, el formato  
10 que debe respetar, donde se debe cumplir con las unidades de medida de los dos  
11 productos finales de la Institución (Servicio de publicaciones en los Diarios  
12 Oficiales y el servicio de impresos comerciales) las cuales tienen sus unidades de  
13 medida y estas se convierten en indicadores, detallando el nombre del producto,  
14 nombre del indicador, la meta que fue programada, lo que se alcanzó y el  
15 porcentaje al 31 de diciembre de 2020. -----

16  
17 Aclara el motivo por el que dos indicadores de los 10 establecidos no se  
18 cumplieron: automatización del sistema de Diarios Oficiales, siendo un proyecto  
19 prometedor al que se le tendrá que inyectar recursos, en algún momento, para  
20 mejorarlo y la subpartida de papeles y cartulinas que se vio afectada en el  
21 porcentaje de ejecución por la pandemia y las restricciones del Ministerio de  
22 Hacienda. -----

23  
24 Agrega que el plan de acción del año 2021 depende de que cese la pandemia,  
25 aumente la recaudación fiscal y el actuar del Ministerio de Hacienda hacia la  
26 Institución. Señala que, en términos generales, a pesar de las condiciones en las  
27 que se trabajó durante el año 2020, es muy positivo. -----

28  
29 El señor Quirós informa que la Imprenta Nacional ha venido trabajando en un  
30 sistema de interconectividad con otras instituciones que generan la mayor  
31 cantidad de documentos tales como: Crear empresas y Registro Nacional, entre  
32 otros. La Institución está lista para hacer la conexión, con la cual se estaría  
33 superando más del 50% de los documentos que ingresan vía Web. Señala que la  
34 Institución hizo lo correspondiente, pero ha faltado la respuesta por parte de estas  
35 instituciones, se está a la espera de esta. -----

36

1 El señor presidente sugiere trabajar esta conexión en forma estratégica, creando  
2 alianzas y estableciendo plazos motivado por el tema de pandemia y el teletrabajo.  
3 Agrega que esto conlleva abundantes beneficios y más aún con la factura digital.

4  
5 El señor Solera comunica que ya están conectados con el Registro Nacional a  
6 través de la plataforma del Banco de Costa Rica y se cuenta con dos tipos de  
7 edictos que el usuario puede pagar en línea. -----

8  
9 **Acuerdo número 11-01-2021.** A las 17 horas con 30 minutos se acuerda por  
10 unanimidad. **Dar por conocido y aprobado el Informe de Evaluación Anual del**  
11 **Plan Operativo Institucional 2020.** -----

12 **Remitir el informe a los Entes Rectores. Acuerdo en firme. (3 votos)** -----

13 Se retira el señor Solera y permanece en la reunión el señor Quirós para participar  
14 en el siguiente tema. -----

15  
16 **Capítulo V.** Presentación de gestión integral de riesgo de la Imprenta Nacional.

17  
18 **ARTÍCULO 5.** Se integra a la reunión la Sra. Yenory Carrillo Cruz quien manifiesta  
19 que el objeto de esta exposición sobre los riesgos es hacerlo del conocimiento de  
20 los miembros de este Órgano Colegiado para que posteriormente aprueben el  
21 apetito de riesgo institucional. -----

22  
23 Comenta que el apetito de riesgo es la cantidad de riesgos que la Institución está  
24 dispuesta a asumir para alcanzar sus objetivos. Es lo primero que se debe  
25 establecer porque así se sabrá que tantos recursos y esfuerzos se requieren para  
26 mitigar un posible impacto. -----

27  
28 Expresa que para lograr este indicador es importante conocer la misión, la visión  
29 y los objetivos estratégicos de la Imprenta Nacional. -----

30  
31 Posteriormente, señala algunos posibles riesgos, las amenazas, la vulnerabilidad,  
32 acciones sumatorias que pueden producir un riesgo, las acciones para tratar el  
33 riesgo y oportunidades, para que sirva la gestión del riesgo su proceso y la  
34 evaluación de riesgo; las consecuencias por la materialización de un riesgo, el  
35 tratamiento del riesgo, el plan de mitigación, algunas acciones para el tratamiento

1 del riesgo (evitar; reducir; transferir; asumir); el plan de contingencia, la necesidad  
2 de la gestión de riesgo, la finalidad de los procesos de seguimiento y revisión. ---

3

4 El señor Quirós comenta que esta explicación es básica, se debe a una  
5 sugerencia de Auditoría, para que, posteriormente se defina el apetito de riesgo  
6 de la Institución. Agrega que se va a capacitar al personal de la Institución sobre  
7 este tema para que se puedan definir bien estos criterios. -----

8

9 Agrega el señor Quirós que el tema de los riesgos es muy caro, pero las  
10 consecuencias son mayores. -----

11

12 Se toma nota. -----

13

14 Se retira la señora Carrillo Cruz y el señor Quirós Agüero. -----

15

16 **Capítulo VI.** Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa. -----

17

18 **ARTÍCULO 6.** El señor director comenta que todos los acuerdos se encuentran  
19 en sus respectivas instancias. -----

20

21 **Capítulo VII.** Información de la Presidencia de este Órgano Colegiado. -----

22

23 **ARTÍCULO 7.** La presidencia no tiene informes que rendir el día de hoy. -----

24

25 **Capítulo VIII.** Información de la Dirección Ejecutiva. -----

26

27 **ARTÍCULO 8.** La Dirección Ejecutiva no presenta ningún informe. -----

28

29 **Capítulo IX.** Asuntos varios. -----

30

31 **ARTÍCULO 9.** El señor Generif solicita que la sesión extraordinaria que está  
32 pendiente de coordinarse se haga con el debido tiempo para evitar quedar mal  
33 con la asistencia. -----

34

35 El señor presidente informa que el tema de esa sesión extraordinaria es para  
36 analizar la petitoria de gratuidad en los servicios de publicaciones en el Diario  
37 Oficial La Gaceta relacionados con los documentos para atender la emergencia

1 de COVID-19, en vista de que se ya se hizo una propuesta, la cual se está  
2 analizando por el equipo legal del Ministerio de Presidencia, quienes posiblemente  
3 emitan un criterio por parte del jerarca de la Comisión Nacional de Emergencia  
4 que justifique la prestación de servicios de la Imprenta Nacional. -----  
5

6 El señor presidente solicita que la convocatoria se haga con la suficiente  
7 antelación. -----  
8

9 Se toma nota. -----  
10

11 **Acuerdo número 12-01-2021.** A las 17 horas con 40 minutos se acuerda por  
12 unanimidad. **Declarar la firmeza de todos los acuerdos tomados en esta**  
13 **sesión ordinaria 03-2021 del 26 de enero del presente año. Acuerdo en firme.**  
14 **(3 votos)** -----  
15

16  
17 Al ser las dieciocho horas con treinta y nueve minutos se levanta la sesión.  
18  
19  
20

21 **Sr. Carlos Andrés Torres Salas**  
22 **Presidente**  
23

24  
25  
26 **Sr. José Ricardo Salas Álvarez**  
27 **Director Ejecutivo**  
28

29 *PD: Los documentos mencionados en esta acta y los audios de las deliberaciones correspondientes a cada uno*  
30 *de los Acuerdos adoptados quedan bajo custodia de la Secretaría de esta Junta Administrativa.*  
31 *M.R.C.Q./S.J.A. (la aplicación que se utilizó para grabar la sesión fue TEAMS).*